



Shutterstock / Marko Aliaksandr

Comercio internacional: un reto para los países en desarrollo sin salida al mar

Publicado: 17 agosto 2022 19:58 CEST

Javier Jesús Sánchez Medina

Profesor Titular de Universidad del departamento de Informática y Sistemas. Especialista en Sistemas de Transporte Inteligente, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Si el comercio es una actividad fundamental para el crecimiento de un país, para los países en desarrollo cualquier dificultad para el intercambio comercial con otros países tiene repercusiones profundas en sus frágiles economías.

Para los países en desarrollo sin salida al mar (*Land Locked Developing Countries*, LLDCs), el reto es doble por la dificultad para transportar sus productos más allá de los Estados vecinos.

A consecuencia de la pandemia, estos países han perdido presencia en los mercados internacionales. La disminución del número de contenedores disponibles, el incremento en el coste del transporte de mercancías y las limitaciones de movilidad entre fronteras han restado capacidad de recuperación a los LLDCs.

Según un informe de la Organización Mundial del Comercio, entre abril de 2019 y abril de 2020 sus exportaciones se vieron mermadas en un 40 %, casi el doble que para los países en desarrollo con acceso al mar. A finales de 2020, cuando las exportaciones crecían un 7 %, para los LLDCs se reducían en un 8 %.

¿De qué países estamos hablando?

El 12,4 % de los países del globo carecen de salida al mar.

Africa	
Botswana, Eswatini, Lesotho, Zambia, Zimbabwe	Angola, Mozambique, Namibia, South Africa
Burkina Faso, Mali, Niger	Benin, Côte d'Ivoire, Ghana, Guinea, Nigeria, Senegal, Togo
Burundi, Ethiopia, Malawi, Rwanda, South Sudan, Uganda	Djibouti, Eritrea, Kenya, Somalia, Tanzania
Central African Republic, Chad	Cameroon, Democratic Republic of Congo
Asia	
Afghanistan, Bhutan, Nepal	Bangladesh, India, Iran, Pakistan
Mongolia	China
Lao People's Democratic Republic	Cambodia, Myanmar, Thailand, Viet Nam
Commonwealth of Independent States	
Armenia, Azerbaijan, Kazakhstan, Kyrgyz Republic, Republic of Moldova, Tajikistan, Turkmenistan, Uzbekistan	Belarus, Russian Federation, Ukraine
Europe	
North Macedonia	Albania, Bulgaria, Greece, Romania
South America	
Plurinational State of Bolivia, Paraguay	Argentina, Brazil, Chile, Peru, Uruguay

Países en desarrollo sin acceso al mar en el mundo y sus Estados fronterizos. Fuente: OMC.

Si observamos los datos sobre el índice de desarrollo humano (IDH) contenidos en el Informe sobre Desarrollo Humano 2020 de la ONU, es llamativo que 13 de los 33 países con bajo IDH sean LLDCs y que, de los 70 países calificados con IDH medio o bajo, 21 son LLDCs.

Además, los 7 países con IDH más bajo son todos LLDCs y, en su mayoría, están situados en el centro de África.

32 países en desarrollo sin salida al mar (LLDCs). Fuente: elaboración propia.

Las propuestas de la OMC

Entre 2013 y 2014 la OMC propició la firma del Acuerdo de Facilitación del Comercio (TFA, por sus siglas en inglés). Con él se buscaba racionalizar los procedimientos gubernamentales de comercio internacional y así favorecer la incorporación de los países en desarrollo a los mercados internacionales.

Aunque es todo un logro haber alcanzado este acuerdo, solo ha sido sancionado por dos tercios de los países miembros. De haber estado implementado de una manera eficiente y con un alcance global, habría ayudado a los LLDCs a recuperarse mejor del *shock* provocado por la pandemia.

Durante la crisis de la covid-19, la OMC elaboró una encuesta sobre las restricciones al comercio en las fronteras de los países sin salida al mar y concluyó que:

-

El cierre de fronteras y las restricciones en aquellas que no se cerraron provocaron cuellos de botella que retrasaron la recepción de las mercancías en las aduanas y congestionaron las fronteras.

- Los procedimientos de tránsito, como la liberación y el despacho de mercancías, se hicieron más difíciles y engorrosos.
- Hubo lentitud en los procesos entre aduanas y falta de armonía en la aplicación de las medidas para contener la pandemia.
- Se hicieron diferentes interpretaciones y hubo inconsistencias en la regulación de fronteras que dificultaron los procesos comerciales.
- La preferencia de uso del papel sobre la documentación digital en los cruces de frontera ralentizó las comunicaciones.
- Hubo discrecionalidad por parte de las autoridades a la hora de determinar qué bienes eran esenciales y cuáles no.

Finalmente, la OMC ha propuesto una batería de políticas para ayudar a mejorar las economías de los países sin salida al mar. En esencia, se trata de una serie de recomendaciones dirigidas a los LLDCs, a responsables políticos y a la comunidad internacional.

A los LLDCs les pide, sobre todo:

1. Participar activamente en la promoción de cambios en la regulación del comercio internacional que den solución a las limitaciones que les impiden llegar a los mercados globales.
2. Digitalizarse para poder aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías: agilizar trámites, mejorar la transparencia y trazabilidad.
3. Modificar su actividad comercial internacional hacia productos y servicios menos dependientes del acceso al mar para su distribución.

De la comunidad internacional se espera:

1. Un esfuerzo de sensibilización para con la problemática que estrangula el desarrollo económico de los LLDCs.
2. Un esfuerzo de coordinación entre organizaciones internacionales (reguladoras o de estandarización) con las instituciones de los propios LLDCs.

Los LLDCs necesitan apoyo para superar la falta de recursos humanos y financieros. Los proyectos de ayuda a estos países deben priorizar la mejora de las infraestructuras relacionadas con el comercio. El desarrollo de los corredores de tránsito ya ha producido resultados tangibles en África.

Reflexión final

Si bien estas propuestas parecen adecuadas y seguro que mejorarían el acceso al comercio internacional de los LLDCs, es importante entender que se trata de países que sufren un enorme retraso en su desarrollo y que, sin la participación económica internacional, es poco realista pensar que sus dificultades puedan ser corregidas.

Parece irónico que a los LLDCs se les pida una mayor inversión en infraestructuras y tecnología cuando no tienen resueltas otras necesidades más inmediatas, como la alimentación, la educación y la seguridad de sus ciudadanos.

Los países en desarrollo sin salida al mar tienen primero que salir de la categoría países en desarrollo para luego abordar, de forma realista y efectiva, el problema de ser países sin salida al mar.

Por otra parte, existe desde 2009 el International Think Tank for Landlocked Developing Countries, con sede en Mongolia. Su objetivo fundamental es ayudar a mejorar el desarrollo humano, reducir la pobreza e incrementar la capacidad de los LLDCs para beneficiarse del comercio internacional.

El artículo *Does the west really care about development?* del antropólogo económico Jason Hickel, publicado en 2016 en *The Guardian*, explica en pocas palabras las razones por las que la brecha de desigualdad entre países no ha parado de crecer desde el fin del colonialismo. Y, para quienes quieran ahondar en el tema, recomiendo su libro *The divide: A brief guide to global inequality and its solutions*.

Como comunidad internacional, y sobre todo desde los países desarrollados, es imprescindible reconocer que ha habido un trato injusto y dañino hacia los países empobrecidos. A partir de ahí, deberían cesar las prácticas de comercio injusto con estos países.